

Consejo Nacional de la Judicatura

INFORME SOBRE LOS PASIVOS INSTITUCIONALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

L a Honorable Asamblea Legislativa, mediante los Decretos Legislativos No. 218 y 219, publicados en el Diario Oficial No. 240, Tomo 421, de fecha 21 de diciembre de 2018, aprobaron la Ley de Presupuesto General y Ley de Salarios para el ejercicio financiero 2019. El presupuesto aprobado para el Consejo Nacional de la Judicatura, es por la cantidad de US\$ 6,505,525.00.

Los pasivos Institucionales, al 30 de septiembre de 2019, suman la cantidad de **US\$ 66,523.03**, deuda que está integrada por obligaciones registradas en la segunda quincena del mes de septiembre de 2019. A continuación, se presenta la información desagregada por clasificación económica del gasto.

COMPOSICIÓN DE OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EXPRESADO EN USD

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO	N	MONTO US \$
21- Gastos Corrientes	\$	66,238.92
22- Gastos de Capital	\$	284.11
TOTAL	\$	66,523.03

Las obligaciones pendientes de pago, antes detalladas, corresponden a obligaciones contraídas con proveedores por el suministro de bienes y servicios dispensables para el funcionamiento de las operaciones Institucionales.